ELIANE LIZETH LÓPEZ PORTILLA



PERFIL

Trabajadora Social con experiencia en intervención individual y grupal en el sector comunitario, salud, educativo, familia, población infantil y adolescencia, enfocado en el mejoramiento de vivienda mediante subsidios, programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, procesos para el mejoramiento en la atención a los usuarios, restauración de derechos infantiles, procesos de resocialización en adolescentes dentro del sistema de responsabilidad penal, comunidad educativa, planeación y ejecución de programas de Bienestar Estudiantil para un desarrollo integral desde las Instituciones Escolares.

En el área de comunidad y coordinación poseo buenas aptitudes para el manejo de grupos de diferentes edades bajo canales de comunicación asertivos, enmarcados en el respeto y la mediación.

En el área de la infraestructura poseo buenas aptitudes para el desarrollo de actividades estratégicas que contribuyan a prevenir, mitigar y/o compensar los impactos negativos y potenciar los positivos, derivados de la ejecución de obras de manera que se pueda articular el componente de infraestructura

Soy una persona entusiasta, dinámica, emprendedora, con alto sentido de responsabilidad, excelentes relaciones interpersonales y habilidad para trabajar en equipo y liderazgo enfocado a las necesidades de la sociedad.

DATOS PERSONALES

NOMBRE:	**ELIANE LIZETH LOPEZ PORTILLA**
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	1098632763 de Bucaramanga
FECHA DE NACIMIENTO:	28 de Marzo de 1987
LUGAR DE NACIMIENTO:	Bucaramanga
DIRECCION:	Calle 51 No. 83 – 96 Urbanización Olivenza / Casa 192
CIUDAD:	Medellín-Antioquia
TELÉFONO FIJO/CELULAR:	3185745007
E-MAIL:	elianelopezp0328@hotmail.com

FORMACION

ESTUDIOS SECUNDARIOS:	Escuela Normal Superior Cristo Rey Barrancabermeja 1998-2003
TECNICOS	Centro de Estudios de Seguridad CESI-DESAN Técnico Judicial y Criminalística 2004-2006
UNIVERSITARIOS:	Universidad Industrial de Santander Trabajo Social 2005- 2011

REFERENCIAS

Nombre: Luz Adriana Caamaño
Cargo: Contratista de Orientación Metodológica
Empresa: Prosperidad Social
Celular: 3012202324

Nombre: Rodrigo Rangel
Cargo: Psicólogo
Empresa: Fundación Revivir
Celular: 3125288459

Eliane Lizeth López Portilla

C.C. 1.098.632.763 de Bucaramanga



REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

1.098.632.763

NUMERO

LOPEZ PORTILLA

APELLIDOS

ELIANE LIZETH

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 28-MAR-1987

BUCARAMANGA

(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.73 ESTATURA

O+ G.S. RH

F SEXO

13-ABR-2005 BUCARAMANGA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL

ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

INDICE DERECHO

P-2700100-59140644-F-1098632763-20050907 05588 05250A 02 184339595

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

CONFIERE EL TÍTULO DE

TRABAJADORA SOCIAL

A

ELIANE LIZETH LOPEZ PORTILLA

CEDULA DE CIUDADANIA N° 1.098.632.763 expedida en BUCARAMANGA

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello le otorga el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Bucaramanga, EL 31 DE MAYO DE 2011

Registrado al folio 21 Libro 13-C Diplomas de Grado

Rector

Secretario General

Personería Jurídica UIS - Resolución No. 25 del 23 de Febrero de 1948 del Ministerio de Justicia

55849.

Universidad Industrial de Santander

LA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER, CERTIFICA : que en el libro de Actas de grado de la Universidad, figura la siguiente ACTA DE GRADO No. **50151.** En la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander República de Colombia, a los TREINTA Y UN días del mes de MAYO de DOS MIL ONCE se reunió el Consejo Académico de la **UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER.** Presidió la sesión El Dr. JAIME ALBERTO CAMACHO PICO Rector de la UIS y obró como Secretaria General La Dra. OLGA CECILIA GONZALEZ NORIEGA.

Considerando el Consejo que,

ELIANE LIZETH LOPEZ PORTILLA

con CEDULA DE CIUDADANIA número **1.098.632.763** expedida en BUCARAMANGA, ha cumplido con las disposiciones legales y reglamentarias, ha presentado el proyecto de grado con el título, **TRABAJO SOCIAL, EXPRESIÓN DE RESPETO A LA INTEGRALIDAD EDUCATIVA EN LA CORPORACIÓN EDUCATIVA TÉCNICA Y EMPRESARIAL DE COLOMBIA** y ha obtenido en su carrera como promedio académico la calificación de **CUATRO , UNO , CUATRO ,** sobre cinco, obrando en nombre de la República de Colombia, Ministerio de Educación Nacional, le otorga el título de **TRABAJADORA SOCIAL** con registro al folio número **21** del libro de diplomas **13-C.**

Bajo la gravedad de juramento, el graduando promete cumplir con los deberes propios del ejercicio de su profesión.

Para la constancia se extiende y firma la presente acta.

El Rector,(fdo.) JAIME ALBERTO CAMACHO PICO

El Decano,(fdo.) JOSE HORACIO ROSALES CUEVA

La Secretaria General,(fdo.) OLGA CECILIA GONZALEZ NORIEGA

Es copia de su original tomado a los TREINTA Y UN días del mes de Mayo de DOS MIL ONCE.

OLGA CECILIA GONZÁLEZ NORIEGA
Secretaria General

Consejo Nacional de Trabajo Social

Ley 53 de 1977- Decreto 2833 de 1981

TRABAJADOR (A) SOCIAL

Código: 184841005-I



Registro: **1.098.632.763**
Nombres: **Eliane Lizeth**
Apellidos: **López Portilla**
Inscripción: **5 de agosto de 2011**
Vigencia: **5 de agosto de 2021**

Registro Profesional

1. Este Registro Profesional es personal e intransferible.
2. De uso en todo acto de ejercicio de la profesión de Trabajo Social.

CALLE 78 Nº 12 A - 15 TELEFAX: 257 6129

BOGOTÁ, D.C. - COLOMBIA

CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

EL CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

HACE CONSTAR QUE:

1. **ELIANE LIZETH LOPEZ PORTILLA**, con cédula No. 1098632763 de Bucaramanga (Santander), el 05 de Agosto de 2011 solicitó su inscripción ante este Consejo.
2. Después de verificar la documentación recibida, se constató que cursó la carrera de Trabajo Social en la **UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER UIS**, la cual le otorgó el título correspondiente.
3. Al cumplir con lo ordenado por el artículo 4 del Decreto 2833 de 1981, con respecto a la documentación presentada, fue aprobada la inscripción por medio de la Resolución 0307 del 31 de Agosto de 2011, en la que también se incluyeron otros trabajadores sociales.
4. Cumpliendo con el mandato del artículo 22 de la Ley 962 de 2005 (julio 8), acerca del *Número Único de Identificación Personal* (NUIP), el número de la inscripción es el mismo de la cédula de ciudadanía: 1098632763.
5. Para verificación y control se le asignó un código interno: 184841005, utilizado exclusivamente para uso del Consejo.
6. Por tanto, ya inscrita ante el Consejo, esta persona podrá ejercer legalmente la profesión de Trabajo Social en Colombia, según lo estipulado en el artículo sexto de la Ley 53 de 1977.
7. Como los artículos 18 y 19 del decreto 2106 (22 de noviembre de 2019) suprimen tarjetas, matrículas y registros profesionales, esta certificación reemplaza el *registro profesional* que se venía utilizando en Trabajo Social.
8. De acuerdo con la Resolución 0014 (abril 24 de 1991) que autoriza a la presidencia del Consejo la aprobación de la inscripción, se expidió este documento, en Bogotá, D.C., el 05 de Agosto de 2011.
9. Que este Certificado tiene vigencia por seis(6) meses a partir del 09 de Octubre de 2025, dado en Bogota D.C

Elaborado por EjerzoLegalmente

Valide éste documento ingresando el código kWL5lGX4D2 en el siguiente enlace.
https://ejerzo.consejonacionaldetrabajosocial.org.co/public/documentmanagement/validate

CONSORCIO SADING-PIDDO
NIT 901220355-1

CERTIFICAMOS:

Que la profesional **ELIANE LICETH LOPEZ PORTILLA,** identificada con cedula de ciudadanía No. 1.098.632.763 de Bucaramanga STD, laboró como **RESIDENTE SOCIAL**

CONTRATO No.	: AP 63 DE 2019
Objeto	*:* INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CORREDOR VIAL MATURÍN Y ZONAS DE INFLUENCIA EN EL CENTRO DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN",
Fecha de Inicio	: 13 de Marzo de 2019
Fecha terminación	: 21 de Noviembre de 2019

Funciones Principales:

Aplicación, seguimiento y manejo de la guía Socio Ambiental, realizo actividades sociales con la comunidad.

Dado en Medellín a los 10 días del mes de Enero de 2020.

MONICA MARIA ESCOBAR USMA
Recursos Humanos
CONSORCIO SADING - PIDDO

CONSORCIO AVENIDA ORIENTAL

NIT 901.301.863-1

CERTIFICAMOS:

*Que la profesional **ELIANE LICETH LOPEZ PORTILLA**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.098.632.763 de Bucaramanga STD, trabajo para el **CONSORCIO AVENIDA ORIENTAL NIT:** 901.301.863-1 En el cargo de **RESIDENTE SOCIAL.***

CONTRATO No.	*: 3302-353 DE 2019*
Objeto	*: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE PAVIMENTACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA AVENIDA ORIENTAL, EN EL MUNICIPIO DE MEDELLÍN*
Fecha de Inicio	*: 22 de Noviembre de 2019*
Fecha terminación	*: 30 de Julio de 2020*

Funciones:
Que la profesional en mención tuvo a cargo la supervisión para la ejecución y cumplimiento de la guia socio – ambiental y acompañamiento a la comunidad.

Dado en Medellín a los 5 días del mes de Octubre de 2020.

MONICA MARIA ESCOBAR USMA
Recursos Humanos
CONSORCIO AVENIDA ORIENTAL

Teléfono: (4) 230-79-93
E-mail: interventoriaoriental@gmail.com
Dirección: Cl 48B # 66-37 oficina 201
Medellín - Colombia

CERTIFICAMOS:

Que la profesional **ELIANE LICETH LOPEZ PORTILLA**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.098.632.763 de Bucaramanga STD, Trabajo para el **CONSORCIO VIA BARBOSA NIT:** 901.392.935-0, en el cargo de **RESIDENTE SOCIAL DE INTERVENTORIA.**

Entidad Contratante : GOBERNACIÖN DE ANTIOQUIA

Objeto : INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA BARBOSA-CONCEPCIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

Fecha de Inicio : 10 de Septiembre de 2020

Fecha terminación : 30 de Agosto de 2022

Actividades Principales:
Construcción de vías hasta nivel de pavimento asfaltico.

Principales Funciones:
Que la profesional en mención tuvo a cargo la gestión social, supervisión para la ejecución y cumplimiento de la guia socio – ambiental y acompañamiento a la comunidad directamente relacionada con el proyecto.

Dado en Medellín a los 30 días del mes de Junio de 2023.

MONICA MARIA ESCOBAR USMA
Recursos Humanos
CONSORCIO VIA BARBOSA

INTERSA S.A.

LA SUSCRITA DIRECTORA ADMINISTRATIVA
DE INTERSA S.A

CERTIFICA:

Que la señora **ELIANE LIZETH LOPEZ PORTILLA,** identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.098.632.763 de Bucaramanga, laboró para esta empresa como **PROFESIONAL SOCIAL** en el Contrato que a continuación se relaciona:

CONTRATO NO.	4600095150 DE 2022
OBJETO:	Interventoría a la construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoramiento de la malla vial e infraestructura asociad de la Ciudad de Medellín. Suscrito entre INTERSA S.A y la Alcaldía Municipio de Medellín.

FUNCIONES PRINCIPALES:

- Verificar la implementación por parte del constructor de cada una de las exigencias contenidas en la Guía de Manejo Socio ambiental o similar según sea el caso.
- Revisar los contenidos del componente social del PASAO y exigir la corrección, ajustes y modificaciones necesarias para posterior aprobación por parte de la entidad contratante.
- Realizar y entregar los informes semanales y mensuales de interventoría del contrato.
- Acompañar, verificar y dar el visto bueno a las actas de reunión y formatos de visita.
- Acompañar las socializaciones de obra requeridas.
- Verificar las socializaciones y acercamientos relacionados con la ejecución de las actas de vecindad y de entorno.
- Revisar la actualización de la base de datos de los actores involucrados en el proceso y ejecución de las obras, verificando que incluya todas las organizaciones involucradas.
- Acompañar los recorridos de reconocimiento sociales sobre sitios y aspectos críticos, identificando problemas y potencialidades conjuntamente con el constructor, presentando el respectivo informe.
- Realizar el seguimiento a las PQRS con el fin de verificar que éstas sean cerradas por el constructor en un lapso inferior a 7 días, previa verificación y visto bueno en el formato establecido.

PERIODO LABORADO: 01 de septiembre de 2022 al 30 de mayo de 2023

DEDICACION: 100%

TIPO DE CONTRATO: Por duración de Obra o Labor determinada.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C. a los treinta (30) días del mes de junio de Dos mil veintitrés (2023).

Cordialmente,



MARIA PAULA LEMA VILLOTA
Directora Administrativa

Elaboró: Jenny Blanco

Pci4 D:\INTERSA1\ADMINISTRATIVA\CERTIFICACIONES MALLA VIAL 2/ELIANE LOPEZdocx

INTERSA S. A. - INGENIERIA

NIT. 860.450.644-3
Av. 15 No.124-29 Ofc. 601 PBX : 214 96 45
E-mail:administrativa@intersaingenieria.com
Web: www.intersaingenieria.com
Bogotá D.C. – Colombia